



BANCO CENTRAL DE CHILE

INDICE ACTA N° 1131E
20 de mayo de 2004

1131E-01-040520 Señor Jerónimo Fernando García Cañete – Bono Contingente
Bienal – Memorándum Reservado N° 30 de la Gerencia General.



BANCO CENTRAL DE CHILE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA N° 1131E
DEL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE
celebrada el jueves 20 de mayo de 2004

En Santiago de Chile, a 20 de mayo de 2004, siendo las 12,30 horas, se celebra la Sesión Extraordinaria N° 1131E del Consejo del Banco Central de Chile, bajo la presidencia del titular don Vittorio Corbo Lioi y con la asistencia del Vicepresidente don José De Gregorio Rebeco y de los Consejeros doña María Elena Ovalle Molina, don Jorge Desormeaux Jiménez y don Manuel Marfán Lewis.

Asisten también los señores:

Gerente General, don Camilo Carrasco Alfonso;
Fiscal y Ministro de Fe, don Miguel Angel Nacrur Gazali.

1131E-01-040520 - Señor Jerónimo Fernando García Cañete - Bono Contingente Bial - Memorándum Reservado N° 30 de la Gerencia General.

El Consejo, atendido su Acuerdo N° 352-01-940518, ha determinado otorgar al señor Jerónimo Fernando García Cañete un Bono Contingente Bial de \$ 12.000.000.-, por un período de veinticuatro meses a contar del 8 de junio de 2004, el que se registrá íntegramente por el Acuerdo ya citado.

Asimismo, el Consejo acuerda facultar al Gerente General para suscribir el anexo del contrato correspondiente con el señor García Cañete, por el bono cuyo monto se consigna precedentemente.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la Sesión a las 12,35 horas.

JOSÉ DE GREGORIO REBECO
Vicepresidente

VITTORIO CORBO LIOI
Presidente

JORGE DESORMEAUX JIMÉNEZ
Consejero

MARÍA ELENA OVALLE MOLINA
Consejera

4

MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe

MANUEL MARFÁN LEWIS
Consejero